

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.ª, principal izquierda... CUBA: Habana: Agente general—Sres. Pego y C. FILIPINAS—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

CRÓNICA PARISIENSE.

8 Noviembre.

La reapertura de los Conciertos Populares atraído al Circo de Invierno ese gentío apasionado y constante que hace diez y ocho años acude con el mismo entusiasmo a oír la música de Mr. Pasdeloup.

Después de la Sinfonia escocesa, de Mendelssohn, magistralmente ejecutada por la orquesta, Mr. Pasdeloup nos hizo oír el Chant du soir, de Schumann, instrumentado de un modo muy poético por Saint Saens, y L'improvisu hongrois, de Schubert, cuyo ritmo y carácter electrizaron al público, que pidió la repetición de ambas piezas.

Teodoro Ritter interpretó admirablemente el concierto en ut mineur, de Beethoven, siendo objeto de una verdadera ovación.

El pueblo de París muestra por los conciertos el mismo entusiasmo que el de Madrid por los toros. No me atrevo a sacar la deducción que naturalmente se desprende de esta diferencia de gustos.

Venturosos los pueblos que poseen el sentimiento artístico y reservan su entusiasmo para lo grande y lo bello!

Puesto que vengo hablando de música, daré una interesante noticia a los dilettanti.

Todo el mundo conoce la música para piano de Chopin; casi nadie sabe que este compositor dejó melodías vocales, dignas de ser comparadas con las más notables producciones que en este género compusieron Francisco Schubert y Roberto Schumann.

Un erudito en el arte, Mr. Víctor Wilder, acaba de publicar esos diferentes lieder, cuya letra polaca ha traducido al francés.

En casi todas las páginas de esta colección se encuentra el estilo propio de Chopin, el compositor que mejor reflejó el carácter especial de la música popular de Polonia.

En un barrio de Londres ha muerto pobremente una vieja que tuvo, treinta años há, su hora de celebridad y poderío.

Irma Combrisson, bailarina milanesa, fué nombrada directora de la polka duca! por el duque de Parma Carlos III, en 1854.

El motivo de esta medida sorprendente estaba en que la bella Irma, que quería apasionadamente al duque, había descubierto un complot tramado contra él.

Pero la encantadora sílfide no ocupó mucho tiempo aquella posición tan alta, como nueva en el cuerpo coreográfico. Tres días después de su nombramiento, hubo un patriota desconocido que burló la vigilancia de los agentes de la dirección general, y asesinó a Carlos III.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

Mucho antes de abrirse las puertas del asilo están asediadas por multitud de desgraciados. La afluencia es tal, que se han elevado quejas por los vecinos de las casas inmediatas.

LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Rosa. Pues, cabal! siendo tan interesada supondrás que no me avengo a que expongas tu fortuna. Pues ambas han de ser una siendo mi esposo... (con intencion).

cluye por encontrar sus huéllas entre los gitanos acampados en las inmediaciones de París. Corre en busca de ella, ansiosa de ver cómo se le echa en los brazos y celebra el momento de escapar a aquellos miserables y recobrar una familia.

Aquí hay una escena original, bien trazada, conmovedora, que ha contribuido cual ninguna al gran éxito del drama. Geneveva cree todavía que su madre es culpable, y no quiere reconocerla. En vano la viuda exclama, suplica e implora; la jóven permanece en su aparente indiferencia.

Esta lucha es en extremo conmovedora y arranca lágrimas a los ojos.

El drama de Mr. Maurice Drack está muy bien escrito, y es interpretado con mucho acierto por la compañía ordinaria del Chateau-d'Eau.

Es de observar que en el espacio de ocho días, dos dramas han obtenido gran éxito en los teatros de Cluny y del Chateau-d'Eau, mientras que el antiguo asilo del drama, el coliseo de la Puerta de San Martin, se consagra al boato costoso y ménos interesante de la comedia de magia.

Los prestidigitadores pasados y presentes han encontrado su maestro en la persona de C. Hermann, que ha debutado con ruidoso éxito en el teatro de Novedades. Es un hombre extraordinario. Alto y delgado; de mirada dulce y penetrante a un tiempo; de fácil palabra y elegante porte, es la personificación exacta del diablo; no del diablo horroroso de la superstición antigua, sino del diablo encantador de la poesía moderna.

Mr. Hermann trabaja por amor al arte, pues posee, según dicen, una fortuna que se cuenta por millones. Su habilidad es inaudita, inexplicable, inverosímil. Hay momentos en que, instintivamente, dirige uno la vista a los pies del prestidigitador, para ver si asoman las arqueadas uñas por sus botas de charol.

¡Cómo cambian los tiempos! Suponed que en vez de nacer en el siglo que el doctor Garrido ilustra con sus anuncios, Hermann hubiera vivido, por ejemplo, bajo el reinado de Felipe II; con seguridad la Inquisición lo hubiera quemado vivo, y la sociedad moderna citaría su nombre al recordar las grandes víctimas de la intolerancia religiosa.

En un barrio de Londres ha muerto pobremente una vieja que tuvo, treinta años há, su hora de celebridad y poderío.

Irma Combrisson, bailarina milanesa, fué nombrada directora de la polka duca! por el duque de Parma Carlos III, en 1854.

El motivo de esta medida sorprendente estaba en que la bella Irma, que quería apasionadamente al duque, había descubierto un complot tramado contra él.

Pero la encantadora sílfide no ocupó mucho tiempo aquella posición tan alta, como nueva en el cuerpo coreográfico. Tres días después de su nombramiento, hubo un patriota desconocido que burló la vigilancia de los agentes de la dirección general, y asesinó a Carlos III.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

Mucho antes de abrirse las puertas del asilo están asediadas por multitud de desgraciados. La afluencia es tal, que se han elevado quejas por los vecinos de las casas inmediatas.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

Mucho antes de abrirse las puertas del asilo están asediadas por multitud de desgraciados. La afluencia es tal, que se han elevado quejas por los vecinos de las casas inmediatas.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

Mucho antes de abrirse las puertas del asilo están asediadas por multitud de desgraciados. La afluencia es tal, que se han elevado quejas por los vecinos de las casas inmediatas.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

Mucho antes de abrirse las puertas del asilo están asediadas por multitud de desgraciados. La afluencia es tal, que se han elevado quejas por los vecinos de las casas inmediatas.

Existen en Berlín asilos nocturnos en los que se acogen los infelices que no poseen habitación en que albergarse.

Acaba de publicarse el informe de la sociedad que está encargada de la gerencia de aquellos establecimientos benéficos.

Son dos: uno para hombres y otro para mujeres. Este último se halla abierto desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y hasta las siete en verano.

A la hora precisa, las inquietas nocturnas entran tranquilamente sin ruido y son recibidas por la directora que usa el título de hausmutter.

Si llevan los vestidos mojados ó rotos, los secan ó cosen. Antes de acostarse reciben un plato de sopa y un pan. A la mañana siguiente se les da otro pan y una taza de café.

No se pregunta el nombre de aquellas infelices, ni el punto de su naturaleza, pero deben decir su edad y el número de noches que van a pasar en el asilo. En cada mes no pueden pernoctar allí más que cinco noches.

Hasta las nueve de la mañana les está permitido permanecer en el asilo para trabajar, leer y coser. A este efecto se les dan algunas libras de literatura popular.

Todas las mujeres que desean componer sus vestidos tienen a su disposición hilos, agujas y retazos de lienzo y paño. Si desean escribir, se les proporciona gratuitamente papel, plumas y tinta.

Se evita con todo cuidado ofender, sea del modo que fuere, la susceptibilidad de las mujeres admitidas que son consideradas como huéspedes.

Por esta razón la directora no entra en los dormitorios a no ser por un motivo excepcional.

Los dormitorios son cuatro. Consisten en dos salas extensas que contienen ochenta camas, y otras más pequeñas que encierran cuarenta. Si fuese necesario se puede aumentar el número de camas.

El marido de la directora, es el encargado de averiguar si hay alguna ocupación en la ciudad y de procurar trabajo, especialmente a las mujeres jóvenes, que desean ser criadas.

No se exige a las asiladas ningún servicio en provecho del establecimiento que les dá albergue. La policía se abstiene de toda ingerencia, dejando la fiscalización a cargo de la iniciativa particular.

Los dormitorios se hallan en los pisos superiores. El bajo está ocupado por la dirección, la enfermería, una celda destinada a cualquier caso de locura, sala de reunion, cocina, sala de baño y lavatorio.

En 1878, albergaron los dos asilos de Berlín, 120.720 personas: 106.485 hombres y 14.535 mujeres. En Diciembre de 1869 se instituyó esta sociedad.

Primero se creó el asilo de las mujeres, instalándose en una casa alquilada al efecto, fundándose después el de hombres.

Actualmente pertenecen a la sociedad las fincas en que se hallan dichos establecimientos.

Desde 1869 hasta hoy, se han recibido en los dos asilos, según afirma la Ilustracion de Leipzig, 67.451 personas; 70.555 muchachas; 49.534 jóvenes, 1.108 chicos y 548.919 hombres.

Los gastos están costeados con el interés del capital de la sociedad fundadora, que se eleva a 481.939 marcos.

NECROLOGIA.

M. W. G. LEUNON HUNT.

Tenemos a la vista el periódico inglés The Illustrated Sporting and dramatic news (La Nueva Ilustracion de acontecimientos teatrales), que se publica en Londres, en la que aparece un magnífico retrato y la biografía de Mr. W. G. Leunon Hunt, que falleció el 30 de Agosto último en San Pablo de Loanda, Angola, siendo cónsul de S. M. británica.

The Illustrated Sporting expone los altos merecimientos de Mr. Hunt y reclama un puesto de honor en la galería de artistas y autores, á que se había hecho tan acreedor por su talento y por sus obras musicales.

En efecto, nosotros recordamos muchos de sus triunfos artísticos obtenidos juntamente con su simpática esposa, la distinguida aficionada doña

Clara Nueros, en los círculos más aristocráticos de esta corte y en muchos teatros.

S. A. R. la Princesa de Asturias escuchó con gusto algunas de sus composiciones, y lo estimuló con grandes aplausos. Todos sabemos como S. A. posee la música y sabe apreciar a sus autores.

Deseario rendir un tributo de cariño á su memoria, vamos a transcribir algunos datos referentes á su vida, que traducimos del periódico inglés, y otros que recordamos en los doce años que ha permanecido entre nosotros como vice-cónsul de la legacion en Madrid.

Sus padres lo dedicaban al comercio; pero estando reñidos los guarismos con el arte, y poseyendo una organizacion eminentemente musical, se fué á Italia para perfeccionar los talentos naturales que le adornaban unidos a una gran cultura.

Por consejo de su maestro San Giovanni, que estaba en armonia con sus aspiraciones, tomó parte en varias óperas con los principales artistas, siendo siempre muy aplaudido.

Consideraciones de familia y ruegos de ésta le hicieron volver á Londres, entrando en la carrera consular, viniendo á Madrid de vice-cónsul en 1866.

De tal modo se aficionó á España, y tal apego nos tenía, que unió su suerte á la de una española, considerándose desde entonces como á sus propios compatriotas, lo que nos demostró hallándose siempre dispuesto á tomar parte en cuantos conciertos de beneficencia le invitaban, cooperando generosamente a su mejor resultado, y ayudando á muchos artistas con su inteligencia y su celo.

Perteneció á varias sociedades, siendo uno de los fundadores, y director de orquesta de La Filarmónica de Madrid. Todos lo hemos admirado y aplaudido en el Don Fernando, de Zubiaurre, que cantó con su inteligente esposa de un modo admirable en el teatro de la Alhambra, y en La Venganza, de los hermanos Fernandez, así como en su sinfonia romántica, tocada por la sociedad de conciertos y dirigida por el Sr. Monasterio, siendo más notable esta y varios cuartetos y sextetos que en beneficios de artistas se tocaron, por haberse dedicado sólo tres años al difícil arte de la composición, bajo la dirección del distinguido maestro del Conservatorio D. Tomás Fernandez.

No solamente Mr. Hunt se dedicaba al arte musical, sino al literario, y ha dejado escritos varios dramas en inglés y poesías en italiano. Poseía cinco lenguas y algunos dialectos con la perfeccion de su propio idioma, lo que demuestra su laboriosidad y su gran inteligencia.

Con mucho sentimiento le vimos marchar de España hace diez y seis meses, pues si bien avanzaba en su carrera, temíamos mucho por su salud sus verdaderos amigos, á consecuencia del fatal clima de Angola.

Por desgracia, los tristes presentimientos se han cumplido. Hacía año y medio que mal dispuesto con su obesidad que le molestaba, adoptó un exagerado sistema para adelgazar, que le había debilitado muchísimo, por lo cual no pudo resistir las calenturas malignas del país.

Su muerte ha sido muy sentida; la poblacion en masa acompañó su cadáver y las tripulaciones de tres barcos de guerra con su correspondiente oficialidad.

En el acto se abrió una suscripción para levantarle un mausoleo.

Su carácter vehemente como artista, era conciliador como diplomático, y los periódicos portugueses lamentan su pérdida por el tacto y acierto con que desempeñaba el puesto algo difícil que ocupaba en Loanda.

Enviamos nuestro cariñoso pésame á su afligida viuda, hoy residente en Londres, donde fué con objeto de colocar á su hijo en un colegio y esperar la vuelta de su malogrado esposo que debía haber tenido lugar á fines de este mes. La deseamos consuelo en tan inmensa desgracia, si es que la amistad y el cariño pueden ser un lenitivo en semejantes amarguras.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

Mr. Hunt deja un hijo que es de esperar sea educado por el gobierno británico, atendidos los méritos de su padre que, además de un celoso funcionario, era un artista, un hombre de gran inteligencia que honra sobremedera á su patria, como honra igualmente á España, que llegó á contarle como á uno de sus hijos.

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR. Madrid 44 Noviembre 1879.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en el teatro Real la primera representacion en esta temporada de la ópera de Donizetti, Linda di Chamounix.

El éxito, en conjunto, no pasó de mediano, pero nos obliga á consignar que la contralto Sra. Scatchi-Lolli y el baritono Sr. Verger estuvieron a grandísima altura.

La Sra. Scatchi-Lolli, á quien ya tuvimos ocasion de tributar merecidos elogios al dar cuenta de su aparicion en el papel de Urbano en Gl' Ugonnotti, y en el de Ulrica en Un ballo in maschera, confirmó anoche plenamente lo que entonces apuntamos; esto es, que posee la más hermosa y potente voz de contralto, emitida con singular maestría y dotada de una extension igual en todos los registros.

Lo que realmente es admirable en la distinguida artista, es la seguridad con que maneja su voz y la pureza con que vocaliza. Antes de presentarse en escena en el primer acto, y tan sólo por haberla oido cantar entre bastidores, prorumpió el público en un entusiasta aplauso que se repitió en su aria de aquel acto.

Napoleon Verger es cada día más querido de nuestro publico, con una simpatía que crece á medida que aumenta el número de papeles de que se encarga aquel eminente baritono. Su método de canto, que se distingue por la correccion, y su magnífica voz que le permite atacar todos los registros, son sus poderosos auxiliares para obtener siempre una ovacion. La que alcanzó anoche, pocas veces se ha otorgado á un cantante en aquel papel, en el cual se nos ofreció Verger como artista de primer orden, especialmente en la escena de la maldicion en el segundo acto.

El Sr. Fiorini hizo las delicias del público, confirmando su reputacion de excelente caricato. El Sr. Valero cantó su parte con gran delicadeza, y fué muy aplaudido en la romanza del acto segundo.

La Sra. Varesi no estuvo anoche á la altura en que la hemos visto en Sonambula, y tuvo algunos momentos de vacilacion en el duo de tiple y contralto del segundo acto.

La orquesta, dirigida por el Sr. Breton, estuvo en ocasiones indecisa, y el coro de señoras no quiso desmentir la reputacion que ha conquistado desde principio de temporada. La dirección de escena se resintió de cierto descuido, y la obra en general de falta de ensayos.

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

Las representaciones de la preciosa comedia de Sr. Cano, La Mariposa, proporcionan á los artistas del teatro Español y al autor nuevos laureos cada noche. Es casi seguro que la obra alcanzará en la escena vida bastante para que la empresa dé al señor Cano el beneficio concedido á los autores, cuyas producciones logran éxito extraordinario.

En el teatro Español darán principio en breve los ensayos del drama del Sr. Catalina (D. Mariano), titulado Massaniello, y los de la nueva produccion del eminente poeta D. José Echegaray, Mar sin orillas.

Se está ensayando en el teatro de Variedades, para ponerla en escena á la mayor brevedad, una comedia de gracioso, escrita expresamente para el popular actor Sr. Lujan, que lleva por título Más muerto que vivo, original de un aplaudido escritor

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

13 DE NOVIEMBRE.

Faltan cuatro dias para que el general Martinez Campos, cumpliendo sus compromisos, presente a las Cortes las reformas económicas para Cuba, y efectivamente tal prisa se da el Gobierno por cumplir en este punto su palabra, que bien se puede asegurar que llegará el día 17 y las susodichas reformas no las verá nadie. A todo esto, la comisión nombrada por el Senado para dar dictamen en el asunto de la llamada abolición de la esclavitud, tampoco parece que tenga mucha prisa en cumplir su encargo, al menos á juzgar por el considerable número de datos y documentos que ha pedido al ministerio de Ultramar. De modo y manera, que despues de todo cuanto se ha dicho y hablado sobre la urgencia del asunto, va á resultar que se pasará todo el mes y además parte del de Diciembre, lo menos, sin que las Cortes se puedan ocupar de la cuestion. La cosa, si bien se mira, podrá li-songear al Gobierno, pero lo que es al país, maldita la gracia que está llamada á hacerle.

Y á todo esto, y burla burlando, el Gabinete del general Martinez Campos ha entrado ya en el noveno mes de su existencia, y así y todo, no resuelve nada de las reformas en Cuba, que era, al decir de los bien informados, la principal cuestion que le traía á los consejos de la Corona. La causa de esta dilacion se achaca ahora al Sr. Romero Robledo, como ántes se achacaba á la suspension de las sesiones, y lo que es disculpas ya sabemos nosotros que no faltarán nunca al Gobierno. En resumen: que de Cuba apuran y el Gobierno se hace el sordo; que de allí se piden las reformas y que el Gabinete no se dispone á mandárselas, razon por la que el día menos pensado sucede en aquel país otra colision como la últimamente acaecida en Santiago de Cuba. Y entónces el Gobierno vuelve á acordarse de Santa Bárbara, el telegrafo funciona, se mandan tropas, se envían nuevos millones, vuelven á darse promesas de un pronto arreglo, y todo se vuelve ayes y suspiros, sin perjuicio de que á los dos dias se olviden de nuevo las palabras empeñadas. Las cuestiones de Cuba en manos del Gobierno, se parecen al cuento de las cabrillas de Sancho, ó al relato de las hazañas de Juan Soldado, porque el uno y las otras no tenían fin.

Tampoco hoy hubo nada de notable en el Congreso, excepción hecha del ferro-carril del Noroeste, que continúa siendo el asunto del día. Algo se habló, sin embargo, de un telegrama bastante grave que el Gobierno, según se decía, recibió ayer de Cuba; pero como todo lo que acerca de su contenido hemos escuchado es un tanto grave, nos resistimos á creerlo, al menos en tanto que el señor ministro de Ultramar no lo explique en las Cortes, lo cual viene á ser lo mismo, que esperar para saberlo á que llegue el fin del mundo. También se habló hoy con marcada insistencia de crisis y de que el Sr. Orovio se dispone á dejar el Ministerio cuando se trate de las reformas económicas de Cuba; pero también esta noticia necesita confirmación, porque la tan repetida y decantada dimision del Sr. Orovio es el cuento de nunca acabar. Lo que parece cosa fuera de toda duda es que el general Martinez Campos se propone hacer una crisis tan luego como se voten las reformas de nuestra Antilla; pero vayan Yds. á saber si la cosa tiene probabilidades de éxito, sobre todo si oyen á los húsares de Antequera, que creen que por entónces obligarán á dimitir al general con todo el Gobierno, y que por consecuencia le han de ahorrar el trabajo de pensar en nuevas combinaciones ministeriales.

Allá veremos, y lo que fuere sonará; por de pronto, y como esa cuestion está aplazada, no queda como asunto del día otra cosa más, y por cierto, que basta y sobra para dar interés á estas líneas, que las declaraciones hechas á última hora en el salon de conferencias por el Sr. Albacete, á propósito del estado de la isla de Cuba. Los rumores que circulaban esta tarde á propósito de la isla, estaban contes!es en asegurar que la insurreccion crecía en Cuba, y que en el departamento de Cinco Villas pasan de 200 los insurrectos, á cuyo frente se halla Pancho Jimenez. Añadiase además, que la insurreccion no es sólo de los negros, sino que también los blancos se mueven en contra de los intereses de España, y que van quedándose los ingenios sin gente. Estrechado el señor ministro de Ultramar por algunos periodistas, para que dijese lo que habia de verdad en tales rumores, el señor Albacete confirmó lo de las Villas, asegurando que era una insurreccion abortada, y declaró además que el rumor referente á la entrada en Cuba de Maceo, era un rumor que habia llegado también al Gobierno; pero que en honor de la verdad, no habia podido averiguar aún, los grados de certeza que reviste. De modo, que figúrense nuestros lectores cómo andará la cosa cuando el mismo señor Albacete se cree en el caso de ir preparando la opinion, y de decir sin rebozo alguno tales noticias.

Que lo manifestado por el Sr. Albacete es grave, excusamos nosotros decirlo; para cerciorarse de ello, basta saber la importancia que tienen esas declaraciones dichas por el señor ministro, y además conocer las impresiones que esta noche dominan en los círculos políticos, donde no se habla de otra cosa. Estamos, pues, á lo que parece, próximos á una nueva insurreccion en Cuba; y si esto resulta cierto, excusamos decir que se cumplieron, por desgracia, nuestras tristes predicciones.

Un día y otro hemos asegurado que los asuntos de Cuba iban de mal en peor; un día y otro hemos pedido al Gobierno medidas salvadoras para remediar aquel estado de cosas, y sin embargo, ni el Gobierno ni los periódicos ministeriales escucharon nunca nuestros consejos, para venir por último á confesar todo lo confesado hoy por el Sr. Albacete. Y un Gobierno que así procede, aún duerme esta noche descansado, y seguro de que al despertar será poder.

Por último, vamos á decir una noticia que hemos adquirido por buen conducto.

Mañana se retira el dictamen del ferro-carril del Noroeste y se suspenden las sesiones de Cortes. Pero ¿y las reformas de Cuba? ¿Y todas las graves cuestiones que afectan á ese asunto? ¿dirán ustedes al recibir la noticia: pues muy sencillo; todo queda para despues que se hayan celebrado las bodas reales, y en tanto ya puede agravarse la situacion de Cuba, y Galicia esperar por el ferro-carril.

Y basta, que hoy ha sido un día aprovechado.

SIN SALIDA.

Hemos llegado al punto culminante gravísimo de la crisis política por que viene atravesando la nacion hace meses. El Gobierno no puede ya dar paso alguno ni dentro ni fuera de las Cámaras: la mayoría desorganizada, sin prestigio, sin la cohesion necesaria para la vida del Parlamento, dá ocasion á continuos conflictos que no puede resolver.

Los desaciertos del Gobierno, su desprestigio, su falta de iniciativa y de resolucion en todas las cuestiones, hasta en las más insignificantes; su completa sumision á las personalidades más importantes del partido, ha producido como consecuencia natural tales y tan serios obstáculos á su franca marcha que constituyen ya valla insuperable.

Un día, para evitar importantes disidencias, se somete al criterio del señor Cánovas en el problema de la abolicion, aceptando la mistificacion del principio que como justo y salvador habia proclamado; y con tal proceder anula su iniciativa y su influencia, y crea un nuevo peligro en la disidencia del señor Romero Robledo.

Otro día, amedrantado ante la influencia de éste, se presenta vacilante, busca medios de transaccion, no se resuelve á sostener el criterio aceptado, y pide una tregua que, para evitar fuera rechazada, impone por medio de recursos dilatorios en la comision del Senado para emitir dictámenes, y acudiendo á inesperadas é intempestivas informaciones. De tal manera el Gobierno levanta, engrandeciéndola, la figura pálida del ex-ministro de la Gobernacion, y él á su lado aparece raquítico y débil.

Hoy, en una cuestion extraña á la política y puramente administrativa, como la del ferro-carril del Noroeste, se presenta dispuesto á sostener un criterio; mañana, bajo la influencia de este ó del otro grupo de sus amigos, aparece sosteniendo el contrario; y hasta en el término de pocas horas el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, como ayer sucedió, toman un acuerdo y dan una formal palabra que despues se niegan á cumplir, porque á ello se opone el Sr. Elduayen, jefe de una fraccion de la mayoría, y á quien es preciso complacer para que en las cuestiones de Cuba no haga surgir nuevos obstáculos.

Y de esa manera le es imposible al Gobierno continuar su mision parlamentaria; se detiene amedrantado y confuso y huye de todo peligro, suspendiendo las sesiones del Parlamento por unos dias, porque eso significa el acuerdo que se dice adoptado por el Gobierno y la Mesa del Congreso de levantar mañana la sesion, anunciando el presidente que para la inmediata se avisará á domicilio.

Anoche, la noticia de ese acuerdo era pública en todos los círculos políticos, y la vimos confirmada por autorizados conductos, y sin embargo, nos resistimos á creerla porque nos parece imposible que haya Gobierno alguno que con tantos y tan graves asuntos pendientes de resolucion como hoy existen, pretenda una suspension de sesiones á los diez dias de abierto el Parlamento, menospreciando los grandes intereses del país, imposibilitando la iniciativa de los diputados y haciendo descarada mofa del régimen representativo.

Bien es verdad que espectáculo como el que ayer ofrecieron á la consideracion de los diputados el señor presidente del Consejo y ministro de Fomento, no son para repetidos, y lo mejor es evitar la ocasion. Comprometen su palabra á los diputados segovianos de aceptar la enmienda que presentaban á los artículos ya reformados del proyecto del Noroeste, y ante la mágica protesta del Sr. Elduayen bajan la cabeza, varían de criterio y se disculpan con la necesidad de no provocar conflicto en estos momentos, como si esos conflictos importasen más que el porvenir de importantes provincias, hoy abandonadas y reducidas á la miseria.

Pero si bien ese espectáculo, repetimos, que no es para ser reproducido, porque lastima profundamente el alto principio que el Gobierno representa, gravísimos sucesos é importantes asuntos exigen que el Parlamento no suspenda ni un solo día sus sesiones para que el país conozca cuál es su verdadera situacion, y se ponga pronto remedio á los males que sufre.

Ayer han circulado gravísimos rumores sobre la situacion de la isla de Cuba; rumores de que en otro lugar nos hacemos cargo. ¿Cómo no ha de conocer el país la certeza de los sucesos? ¿Qué anuncian? ¿Cómo privar á los diputados del derecho indiscutible de interrogar al Gobierno, de hacer consideraciones sobre esos sucesos, caso de confirmarse, y de

prestar su auxilio al Gobierno si de él se necesita?

¿Es que el Gobierno pretende evitar toda explicacion sobre esos sucesos, para que no aparezca su terrible responsabilidad? ¿Es que no halla otro medio mejor de eludir el compromiso contraido de presentar dentro de tres dias el proyecto de cabotaje? ¿Es que huye ante la representacion de Cuba, dispuesta á pedirle el cumplimiento de ese compromiso?

No lo sabemos; pero sea cual fuere el motivo de esa suspension, esta por si sola demostraria que el Gobierno teme y huye del Parlamento, y un Gobierno constitucional que no tiene valor para sentarse en el banco azul, no debe permanecer ni un momento en las esferas del poder, á no ser que aspire á que el miedo, la ineptitud y la falta de resolucion, se sobrepongan y dominen al Parlamento y á la opinion pública, por medio de una ridicula é hipócrita dictadura.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Pregunta *El Cronista*: «¿Sabe *El Liberal* si *El Siglo* representa á algún elemento de la mayoría?»

Segun y conforme. Si *El Cronista* entiende que la mayoría la componen los amigos del Sr. Romero Robledo, desde luego se puede afirmar que *El Siglo* carece de representacion en la mayoría. Pero si en esta existen otros elementos á más de los húsares la contestacion es más difícil. *El Siglo*, sin embargo, dice á quien le quiere oír que está por derecho propio dentro del partido conservador. Atrévase *El Cronista* á negar lo que afirma *El Siglo* y entónces veremos á quien representa este colega. Por de pronto excomulga en cuanto tocan á excomulgar, y tales funciones no se ejercen sin autorizacion.

La guerra que hace *El Siglo* al Sr. Romero Robledo es sangrienta. Dice anoche:

«Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Romero Robledo. Despues se ha dicho que la resistencia de este hombre público estaba vencida. ¿En qué se apoyaría si no?»

¡Hola! Apenas se habla de transacciones, ya se le dice al Sr. Romero Robledo que no cuente con apoyo alguno.

Recomendamos esta fórmula de conciliacion á *La Epoca*, y suplicamos á *El Cronista* que haga un recuento de húsares.

Dice *La Correspondencia*:

«Segun datos aducidos por el Sr. Orellana en la informacion oral sobre los tejidos de lana, la produccion anual de esta materia en España es de unos 48 millones de kilogramos, de los cuales, deducida la exportacion y la lana que se destina á colchonera y otros usos domésticos, quedan disponibles, para el consumo de las fábricas nacionales, de 36 á 37 millones de kilogramos. Segun los mismos datos, la importacion de lanas extranjeras, considerablemente aumentada desde la reforma arancelaria de 1869, aunque ha decaido mucho desde 1877 acá, representa de un 6 á un 7 por 100 de dicha cantidad disponible; pero como quiera que las manufacturas de lanas extranjeras, importadas en 1878, no bajan de 2,400.000 kilogramos, que representan por lo menos triple cantidad de lana en sucio; sumadas ambas importaciones, hacen más de un 27 por 100 de la que puede destinarse á la fabricacion.»

Esto explica, en concepto del Sr. Orellana, independientemente de otras causas, la considerable baja de precios que han sufrido las lanas españolas, y la deplorable situacion en que se halla nuestra ganaderia lanar.»

Dice *El Cronista*:

«Cree nuestro colega *El Globo* que entre las situaciones difíciles, pocas habrá que lo sean tanto como la de los húsares, pues bien sea que se disuelvan las Cortes por la hostilidad de éstos al Gobierno, ya que se hundan más tarde con el Gobierno, serán muy pocos los que puedan volver á las Cortes.»

Nosotros creemos que todavía es más difícil la situacion de los posibilistas, si las dificultades se miden y aprecian por la representacion que cada partido tiene en las Cortes.»

Las últimas palabras del suelto elevan la fraccion de los húsares á la categoría de partido. Hé aquí una declaracion, cuyo comentario corresponde por derecho propio á *La Política*.

Desde principios de este siglo hasta 1860, en que se levantó la prohibicion de importar tejidos de lana en Francia, la ganaderia lanar francesa se elevó de 12 á 40 millones de cabezas. En 1874 habia quedado reducido este número á 23.937.000 cabezas, habiendo disminuido cerca de una mitad la produccion de lanas. Hoy se importan anualmente en Francia unas 420.000 toneladas métricas de lana, libres de derechos. Con las reducciones arancelarias, la industria lanar francesa ha seguido prosperando, como no podía ménos de suceder, atendido á que ya en 1859 exportó hilados y tejidos por valor de 186.900.000 francos; pero las pérdidas sufridas por la ganaderia son enormes.

Habian conseguido en principio los diputados por Segovia y algunos otros interesados en la construccion de una linea directa á Palencia que el ministro de Fomento prestara su apoyo á una enmienda presentada al proyecto del ferro-carril del Noroeste, cuya enmienda tenia por objeto la construccion de una linea que arrancando de Madrid empalmara en Palencia, pasando cerca de Segovia. Sobre esa enmienda vinieron otras pidiendo garantías, y se exigió á la empresa constructora del ferro carril del Noroeste el aumento del depósito.

Creieron los diputados segovianos que habia algo parecido á desconfianza en eso de aumentar el depósito, y en el día de ayer trabajaron mucho para conseguir que fuese suprimida aquella exigencia. Marchaba el asunto á las mil maravillas; el

presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento habianse comprometido á complacer á los diputados segovianos; y todo se encontraba dispuesto para redactar la enmienda bajo nueva forma suprimiendo la fianza y aumento del depósito.

Se redactó la enmienda y se le dió conocimiento de lo acordado á la respectiva comision. Pero aqui viene la segunda parte. Enterado el Sr. Elduayen, individuo de la comision, amenaza con dimitir, mientras que varios de sus compañeros protestan de que se haya faltado á lo convenido. El señor ministro de Fomento se encuentra presente y le falta valor para defender á los diputados segovianos y ponerse frente al Sr. Elduayen. La comision rechaza la enmienda, y todas las conferencias de ayer resultan por el pronto perdidas.

Cuantos diputados se interesan por la construccion de la linea directa de Madrid á Palencia, se desesperan, y dicen no pocas cosas del señor ministro de Fomento, y acuden, como recurso supremo, á la mediacion del Sr. Martinez Campos. Pero el general, si se habia comprometido, no le queda valor para llevar su compromiso adelante. Y testifica diciendo que no provoca una crisis ni hace nada hasta que se efectúe el matrimonio de S. M. el Rey.

Lo que pasó despues se ignora á ciencia cierta. Se dice, no obstante, que el ferro-carril del Noroeste quedará en suspenso, que hoy se suspenderán las sesiones del Congreso por falta de asuntos que tratar, y que se avisará á domicilio.

Estos son los hechos. Los comentarios que los hagan Cuba y las provincias del Noroeste. Aquella espera sus reformas; pero las reformas no se discuten en interés del partido conservador, que teme una súbita descomposicion si las reformas se llevan á las Cámaras. El ferro-carril del Noroeste queda nuevamente aplazado, no sabemos por qué extraño misterio é ignorada influencia.

Ello es que á los pocos dias de reunirse las Cortes suspenden sus tareas por no tener asuntos de que tratar. Y los asuntos abundan, y bien interesantes por cierto. Pero los conservadores, para vivir, necesitan guardarse en el bolsillo todos los proyectos urgentes, tener á las Cortes mudas y no resolver ningún problema, por temor de que el problema los arrolle. Tal es la situacion que lleva algunos meses de existencia, y tiene una vida gastada é imposible.

Segun oficio que hemos recibido de la fiscalia, ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Liberal* por el comunicado del Sr. Ruiz de Quevedo, que inserta en la tercera plana de su número de ayer.

Sentimos tal contratiempo, y deseamos obtenga veredicto absolutorio.

Algun colega de la mañana publicó ayer un telegrama que desde Cuba dirigió el Sr. More, jefe de los conservadores de la Isla, al Sr. Santa Cruz, nuevo diputado por la gran Antilla. Lo notable del caso es que el Sr. Guzman se enteró del telegrama que se le dirigia, en los periódicos, y despues leyó el despacho. Cómo sucedió esto lo ignoramos, y es seguro que lo ignora el mismo Sr. Guzman.

El telegrama, tal como se ha publicado, parece favorable á los proyectos del Gobierno; pero el señor Guzman, segun parece, lo entiende de otro modo. Tenemos motivos para creerlo así. Sabido es que los telegramas nadie puede detenerlos mejor que la persona á quien van dirigidos, y esto ocurre con el recibido por el Sr. Guzman, que no ha manifestado á nadie la clave, pero que otros pueden descifrarla.

De nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«Nuestro estimado colega LA MAÑANA cree que el Gobierno no tiene interés en que cuanto ántes se discutan las reformas de Ultramar.»

El Gobierno tiene interés en que se discutan las reformas: lo que el Gobierno no desea es que se presenten sin meditaciones ni estudio.»

Y hace bien el Gobierno, pero hubiera hecho mucho mejor si en los siete meses últimos se hubiera dedicado á estudiar esas cuestiones.

Ese era el modo de demostrar que tenia interés en discutir las reformas de Cuba. Pero ahora demuestra, no que tiene interés en que se estudien esas cuestiones, sino que tiene interés en dilatar su planteamiento. ¿No le parece lo mismo á *El Día* ó *Español*?

Los detalles de la falsificacion de la deuda que publica *El Liberal* son curiosos y merecen leerse, y ser tenidos en cuenta por los encargados de reformar la administracion.

Dice así el colega:

«El fraude nuevamente descubierto en la direccion de la deuda, y del cual dimos cuenta ayer, parece que venia repitiéndose todos los meses, desde hace año y medio, ascendiendo á 31.000 duros lo que la Hacienda ha pagado indebidamente por este concepto.»

El procedimiento de que se valian los defraudadores, segun nuestras noticias, es el siguiente: Todos los meses se simulaba un crédito por el ministro del papel timbrado, presentándose la reclamacion en forma debida y con todos los requisitos legales. A la solicitud acompañaba un decreto marginal, falso, que decía: *Informe la Contaduria*. Esta informaba declarando corriente el pago y procedente su abono.

El director decretaba el siguiente informe:

Desse cuenta en junta, la cual declaraba corriente el crédito y procedente su abono. El documento llevaba las firmas de todos los jefes que deben intervenir en el expediente. En la reclamacion del interesado figuraba, como es consiguiente, la orden en que se comunicaba á la direccion del Tesoro el pago de la cantidad.

Todos estos tramites, órdenes y firmas estaban perfectamente falsificadas; pero lo notable del caso es, segun se nos asegura, que la orden de pago, falsa tambien en todos sus términos, iba incluida en el índice de las órdenes que se comunican á dicha dependencia. ¿Quién la incluía en los índices? Esto es lo que hasta la fecha se ignora y lo que demuestra que los defraudadores estaban en connivencia con algún individuo de la casa.

Esta série de falsificaciones parece que se ha descubierto á consecuencia de haberse recibido un día los índices sin rubricar, y al devolverlos para llenar dicho requisito, vió con sorpresa el jefe que se habia incluido el de la orden de pago falsificada. Tomadas las consiguientes medidas, despues de haber pagado las 9.000 pesetas á que ascendia el último fraude, se detuvo á un individuo que se presentó á cobrar.

Otro detalle: el sujeto apresado figuraba ser representante de la persona que suministraba el papel, segun un poder, tambien falso, que habia exhibido.»

Califica *La Epoca* de cuento lo que dijimos ayer sobre la manera como juzgaba el señor ministro de la Gobernacion la conducta conciliadora de *La Epoca*. Será cuento lo de la entrevista de los señores Silvela y Escobar, y lo que segun dicen ocurrió en la tal entrevista; pero nosotros tenemos la seguridad de que *La Epoca* no se atreveria hoy á reproducir la carta del diputado de la mayoría que abogaba por la abolicion gradual de la esclavitud. Si fué cuento lo de la entrevista, conengamos en que los cuentos le producen efecto al colega.

Segun *La Correspondencia*, el Consejo de ministros celebrado ayer, careció de importancia. A propósito de dicho Consejo, escribe el colega:

«Esta tarde á primera hora se han reunido en el Congreso los ministros, para ocuparse de algunos asuntos de carácter ordinario.»

En dicho Consejo, que ha durado próximamente una hora, se ha acordado que se adquieran sin las formalidades de subasta algunos materiales que se necesitan en las fábricas de artillería del Estado.»

INFORMACION ORAL.

Continuó anoche su discurso D. Cipriano de Las Heras. Contestó los interrogatorios en nombre del comercio de Sevilla; continuó reinciendiando en la idea de la noche anterior de que la industria lanera española debia morir, y supuso que la industria catalana no estaba á la altura de las similares de otros países. Todo el empeño del Sr. Las Heras se cifró en atacar á Cataluña, llegando hasta el extremo de hablar de conatos de provincialismo y separatismo. Apenas lanzó su acusacion, todos los catalanes comisionados, á quienes debia guardarse más consideracion, y así lo exigen las leyes de la hospitalidad y la cortesia, tradicionales en la villa y corte de Madrid, se levantaron con energía y formularon la más acendrada y patriótica protesta, secundada en el acto por otros catalanes que se hallaban presentes.

El señor presidente tocó la campanilla y llamó al órden al informante, y le obligó á explicar sus palabras, pudiendo de esta manera calmar el alboroto que desde luego se produjo.

No es la manera de informar como lo hizo el señor Las Heras anoche, calificando en términos no muy propios la conducta de señores informantes que le habian precedido en el uso de la palabra, y que adujeron datos y pruebas irrefutables.

Usó de la palabra inmediatamente despues del Sr. Peña, sócio de una de las más respetables casas de comercio de Madrid, con objeto de protestar en contra de lo manifestado por el Sr. Las Heras, de que el comercio de España fuese todo libre-cambista; y citando los nombres de una porcion de casas igualmente respetables en representacion, hizo la importantísima manifestacion que sigue, á saber: que la mayoría del comercio de Madrid no era libre-cambista, que los comerciantes de Madrid se inclinaban del lado de la proteccion, y desde luego eran adictos á la causa de la industria lanera, á quien el Sr. Las Heras con la mayor sangre fria declaró debia condenarse á muerte.

Extendióse el Sr. Peña en consideraciones generales, y con autorizados datos sobre el ramo de pañería, demostró qué valoración corresponde á las partidas que de ella tratan. Con el Sr. Peña, el comercio de Madrid, la más alta representacion de este importante comercio, dá la mano á la decaída industria lanera, proceder digno y noble que resalta grandemente con la representacion del círculo Mercantil de Sevilla que pide su muerte.

Estamos en la persuasion de que el Círculo Mercantil de Sevilla, no verá con gusto ciertas manifestaciones hechas por su representante en Madrid.

Despues del informe del Sr. Peña, informe contundente y autorizadísimo, que hará desvanecer esta pretendida atmósfera de libre-cambio que entre los comerciantes de Madrid predomina, y que desmiente á los libre-cambistas, cuando dicen que detrás de ellos está el comercio de España; despues de tan notable informe, repetimos, en cuyas frases hay una condenacion completa y razonada de los informes aducidos por el Círculo de la Union Mercantil de Madrid y otros puntos, usó de la palabra el Sr. Castellar.

Brillante en la forma, nutrido de dialéctica, con una fuerza de razonamiento de primer órden, el señor Castellar deshizo completamente toda la argumentacion de los libre-cambistas y echó á rodar por los suelos todo el castillo de naipes de sus argucias, en cuyo fondo se ve el sentimiento poco favorable á Cataluña y cuya causa no podemos explicarnos.

El Sr. Castellar demostró que los datos aducidos por el Sr. Las Heras son falsos; combatió con la mayor energía el que los fabricantes catalanes sólo pedian proteccion para ellos, y demostró con irrefutables argumentos todo lo contrario.

Ante esta teoria del cosmopolitismo con que los defensores del libre-cambio disfrazan muchas veces sus afectos á los intereses extranjeros, opuso el Sr. Castellar el amor patrio en tan elocuentísimas frases, que arrancó demostraciones de aplauso entre la numerosa concurrencia que llenaba el salon del ministerio de Hacienda.

Nos quedó por decir, analizando el discurso del Sr. Las Heras, que citó como argumento en demostracion de que la industria lanera prosperaba, el que un fabricante (que el Sr. Las Heras no dijo quien fuese), hubiera enriquecido en pos años, contando hoy con una fortuna de algunos millones de reales; contestó el Sr. Castellar que debia res-

petarse la fortuna adquirida honradamente, la que nunca debiera inspirar la envidia, y si debía vanagloriarse del productor que la hubiese adquirido; y de lo que nunca nadie debía vanagloriarse de ser consumidor, y sobre todo, vago y mal entretenido.

Notabilísimo el interrumpido discurso del señor Castellar, procuraremos reseñarlo con toda la extensión que se merece, cuando haya terminado.

El Sr. Castellar, al redargüir de falsos los datos aducidos por el Sr. Las Heras, expuso los consignados en la Gaceta referentes á importaciones de lanas en 1878, que fueron por valor de seis millones y medio de pesetas, mientras el representante del Círculo Mercantil sevillano afirmó que el valor del expresado artículo en dicho año importado fué de 407 millones; en cuanto á las importaciones de tejidos del extranjero en el referido año, el Sr. Las Heras fijó el valor de 47 millones, y según los datos oficiales, fueron 432 millones.

Se ve que errores tan graves cometió el orador libre-cambista, y por lo tanto, se puede por ellos juzgar de la pasión que inspiraba y resaltaba en toda su argumentación.

El Sr. Castellar, al ocuparse de la crisis y la justicia con que se reclamaba una justa protección á la industria, adujo el desconsolador y triste dato de que sólo en un importante centro fabril había 20.000 obreros sin trabajo; esto creemos que deberían tenerlo en cuenta los que, como el Sr. Las Heras, parecen que desean que desaparezca la industria nacional.

No queremos dejar de consignar lo dicho por el Sr. Las Heras, respecto á los desesos del Círculo Mercantil de Sevilla, acerca de las clasificaciones y valoraciones.

En cuanto á las primeras pidió el representante de aquella Sociedad, que las alfombras figurasen en una sola partida y lo mismo los géneros de punto, y en cuanto á paños ó tejidos de lana se hiciese cuatro divisiones que serán batanados, no batanados, tejidos de lana y con mezcla de crin ó cerda, y tejido de lana y materias vegetales.

Las valoraciones deben ser según el citado Círculo Mercantil: Alfombras, 485 pesetas los 100 kilogramos. Fieltrós, 323 pesetas. Mantas, 8 pesetas kilogramo. Tejidos con mezcla, 16'50 pesetas. Batanados, 8 pesetas. Sin batanar, 12 pesetas. Mezcla algodón, 9 pesetas. Artículos de punto, 2 pesetas. Crin, 20 pesetas. Derechos, 16 por 100.

Creemos que la comisión no aceptará lo propuesto por el Círculo de la Unión Mercantil de Sevilla.

CORTES.

CONGRESO.

Estrato de la sesión del día 13 de Noviembre.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul se encuentran los señores ministros de Gobernación, Marina, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.)

(En los escaños pocos diputados, y en las tribunas bastante concurrencia.)

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido): Tengo que dirigir un cargo al Gobierno, y me es doloroso hacerlo porque se funda en una falta por parte del Ministerio del cumplimiento de su deber.

Se encuentran aquí varias personas muy respetables que forman parte de las comisiones, y cuyos votos suelen ser decisivos en algunos casos, que no son diputados.

La ley de incompatibilidades prohíbe el ejercicio del cargo de diputado á aquellos que hayan obtenido empleos que no sean de escala cerrada, gracias ó pensiones, á menos que las renuncien antes del término de quince días.

Algunas de esas personas se encuentran en este caso, y yo suplico al Gobierno que en bien del sistema representativo remitan al Congreso lista detallada de todos aquellos señores que se encuentran en aquel caso, los cuales debieran por su propia iniciativa no concurrir á las sesiones.

El señor ministro de la Gobernación contesta que entiende que todos los ministros han cumplido con el deber indicado por el Sr. Martínez. Se han remitido al Congreso las listas de los diputados que han obtenido empleos, gracias ó pensiones desde las elecciones hasta hoy; pero si posteriormente á esas listas alguno se encontrara en este caso, y de que no se hubiera dado cuenta á las Cortes, se cumplirá inmediatamente este requisito.

El Sr. García San Miguel dice que le ha extrañado un decreto publicado ayer por La Gaceta, por el cual se suprimen las oposiciones y concursos para la adquisición de las plazas de médicos directores de baños y de aguas minerales, y desea que explique qué significa ó quiere significar en el decreto la frase *libertad báñaria*.

El Sr. ministro de la Gobernación dice que esa frase significa el derecho de libre elección que reconoce á los bañistas para escoger los baños que más les plazcan.

Hasta aquí, únicamente los directores de los baños podían prescribir los que habían de tomar los bañistas, y yo me envezezo de ser el iniciador de restituir á los bañistas este derecho, que yo no llamaré individual, pero que es muy respetable.

El Sr. Vivar pide al señor ministro de Ultramar los datos necesarios para conocer el empleo que se haya dado á los veinticinco millones de pesos del primer empréstito de Ultramar.

También pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto á que se active el expediente incoado para que se haga entrega del material de salvamento adquirido para el puerto de San Sebastián por el Estado, á una sociedad que ha hecho proposiciones para practicar las obras.

Pregunta asimismo al señor ministro de Estado si es cierto que se ha verificado un tratado con la república de Venezuela, por virtud del cual se permite en Cuba la entrada de los buques de aquella procedencia con ciertas franquicias.

El señor ministro de ESTADO: Efectivamente se gestionaba ese tratado, pero recientemente han surgido dificultades que han impedido llevarlo á término por ahora.

El señor ministro de Fomento contesta que precisamente en estos momentos se activa el expediente á que ha referido el Sr. Vivar, por orden del orador.

El general Sr. Salamanca y Negrete presenta la lista de los documentos que pidió en la sesión anterior al señor ministro de la Guerra.

Dirigiéndose al señor ministro de la Gobernación, dice que tiene que llamarle la atención acerca de los disturbios ocurridos este verano en Tortosa, que se creyó habían sido por causa de los consumos.

Lo que sucedió fué que el alcalde de Tortosa, célebre ya por sus hechos arbitrarios para con la prensa, se propuso levantar una caseta de consumos en un camino, y dentro de una propiedad particular.

El propietario de la finca invadida acudió al juzgado, estableciendo el oportuno interdicto, al cual reconvino auto mandando suspender las obras; pero el señor ministro de la Gobernación, mal informado sin duda, se sobrepujó á la providencia judicial y autorizó por telégrafo al alcalde para que continuara las obras al amparo de la fuerza de la Guardia civil.

De esta manera pudo terminarse la construcción de la caseta, produciendo las protestas y disturbios consiguientes, y que fueron sofocados por la fuerza.

Ruega también al señor ministro de Gracia y Justicia fije su atención en la frecuencia con que asedian á algunos presos en los caminos, suponiendo luchas y fugas de las cuales sólo resultan muertos los reos.

Esto consiste en que algunos agentes de la autoridad y un cuerpo militar privilegiado tiene demasiadas facultades extraordinarias que dan lugar á muchos abusos, mucho más cuando esos cuerpos son como Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como, porque los hechos punibles cometidos por individuos de esa institución son juzgados por sus compañeros, y ya sabemos á cuanto da lugar el espíritu de cuerpo.

Sabido es que á nadie puede quitársele la vida sino después de la formación de causa, y por consecuencia de sentencia definitiva, y como la repetición de estos hechos ha llamado la atención en muchas partes, yo ruego al señor ministro de Gracia y Justicia cuide de que los tribunales de justicia examinen detenidamente estos graves acontecimientos y se ponga coto á tamaños abusos.

El señor ministro de la Gobernación dice que es posible que el Sr. Salamanca no se haya informado bien de lo ocurrido en Tortosa, porque desde luego asegura que nunca se ha impuesto á ningún auto judicial.

De todos modos se enterará del asunto, y puesto que el Sr. Salamanca ha anunciado sobre él una interpelación, le contestará á ella con conocimiento de causa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Desde luego aseguro que no son exactos los datos que ha referido el Sr. Salamanca respecto á la muerte de los reos; pero como lo que pide es que los tribunales de justicia examinen con detenimiento estos asuntos, esté seguro de que así lo harán.

Los Sres. Labra y Baselgas presentan exposiciones pidiendo la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud.

El Sr. Moré suplica al señor ministro de la Gobernación remita á la Cámara los datos necesarios para saber las existencias de trigo con que se puede contar para el próximo invierno.

El señor ministro de la GOBERNACION: Tendré el gusto de remitir al Congreso los datos que espero en breve de los gobernadores de todas las provincias de España.

Continuando la discusión de la interpelación sobre política internacional,

El Sr. Carvajal rectificó, manifestando que el punto más importante de su discurso de ayer es el referente á Joló, y no es posible negar lo que aparece confesado en documentos.

Insiste por tanto en que por el Gobierno de España se ha anulado en documentos diplomáticos la soberanía de España en Joló.

Explica de nuevo la causa de haber decretado, siendo el orador ministro de Estado en Noviembre de 1873, la devolución de los buques *Marie Louise* y *Gacelle*, que habían sido declarados *buena presa*, y dice que para juzgar esta resolución era necesario conocer los antecedentes del asunto, y no comparar aquella época de angustias con estos tiempos normales y de orden.

Por eso, dice, cuando S. S. en sólo una parte de mi comunicación que envolvía un grave cargo contra mí, exclamé, casi involuntariamente, que pedía buena fe en la discusión, frase que es corriente, y no quiso inferir en ella ofensa alguna á nadie.

Condena la política del *statu quo* en Marruecos, y dice que en Africa es donde ha de realizar España su destino, y termina manifestando que conoce el cansancio de la Cámara, y no quiere molestarla por más tiempo.

El señor ministro de Estado rectifica también, y declara que cuando habló de la devolución de los buques *Marie Louise* y *Gacelle* no dirigió cargo alguno al Sr. Carvajal, antes bien aprobó esta resolución, y dijo que hacía suya la responsabilidad de este acto.

Explica de nuevo lo que ocurrió en esos documentos diplomáticos á que aludió el Sr. Carvajal, referente á Inglaterra, y dice que esta nación no reconoció nunca la soberanía de España en el territorio joloano.

Respecto á la política de España en Marruecos, dice que la que este Gobierno ha seguido ha dado por resultado una actitud de amistad y respeto por parte de aquel imperio, que ha dado al Gobierno español grandes muestras de consideración y afecto.

En general, la política exterior de este Gobierno, no tiende á conseguir y ha conseguido estrechar nuestras relaciones internacionales con todas las potencias.

Rectificaron nuevamente los Sres. Carvajal y ministro de Estado.

Orden del día: Discusión del voto particular al dictamen de la comisión de actas.

Puesto á discusión el dictamen de la comisión de actas, el voto particular de Quebradilla, fué desechado después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Bosch, Gonzalez Fiori y Martinez (D. Cándido), siendo proclamado diputado el Sr. Acosta.

Continuando el debate del proyecto del ferrocarril del Noroeste.

Se lee el nuevo dictamen de la comisión.

Se pone á discusión el artículo 1.º

Sin discusión fué aprobado.

Se lee el 2.º y una enmienda del Sr. Vallarino.

El Sr. Elduayen, á nombre de la comisión, dice que esta no la acepta.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión. Erán las seis y media.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

LONDRES 12, (noche).—La escuadra inglesa estacionada en las aguas de Malta, ha recibido del Almirantazgo inglés la orden de hacerse á la mar al primer aviso que reciba.

Se cree que de un momento á otro saldrá dicha escuadra con dirección á los Dardanelos.

LONDRES 13.—Los periódicos de esta mañana, no ocultan la gravedad de las noticias de Oriente.

El *Daily Telegraph*, dice que Turquía está dispuesta á celebrar un tratado de alianza con Rusia.

Añade que el general otomano, Osman-bajá, según un rumor muy acreditado, ha salido con dirección á Livadia con una misión especial del sultán, para el czar de Rusia.

CONSTANTINOPLA 13.—El gobierno ha dado apremiantes órdenes, para que una parte de las tropas turcas, que se hallan sobre la frontera de Grecia, se concentren inmediatamente, en las inmediaciones de Constantinopla.

PARIS 13.—Bolsa.

El 3 por 100 francés, á 81.
El 5 por 100 id., á 113'85.
Fondos españoles.
El exterior español, á 45 3/8.
El interior id., á 00'00.
Amortizable exterior, á 37 3/8.
Obligaciones de Cuba, á 400.
Consolidados ingleses á 97 7/8.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 45 7/16.
El 3 por 100 interior, á 44 7/16.
Amortizable exterior, á 37 3/16.

Obligaciones de Cuba, á 405.
BERLIN 13.—Habiendo prohibido las autoridades rusas los viajes de los vapores prusianos, entre Niemen y Rusia, las autoridades prusianas impedirán á su vez los viajes de los vapores rusos, entre Rusia y Niemen.

PARIS 13.—Pasaron de 2.000 los lotes ofrecidos para la gran rifa del hipódromo.

El arquitecto Sr. Arveuf, encargado de organizar la fiesta del hipódromo, ha tenido la feliz idea de ofrecer como lote un bono, que dará derecho al agraciado de disponer gratuitamente del trabajo de dicho artista para la construcción de una casa ú hotel.

BRUSELAS 13.—El gobierno belga ha designado al baron Reyens, ministro en Paris, y á los señores Maskens, conde de Merloch y conde de Vandenburg, oficiales del ejército belga, para que asistan al matrimonio del Rey de España.

ROMA 13.—El *Diario Oficial* de Italia publica un decreto relevando á su instancia al general Cialdini del cargo de embajador en Paris.

El *Diritto* dice hoy que el general asistirá á la ceremonia de la boda del Rey Alfonso.

LONDRES 13.—Se da grande importancia al consejo de ministros extraordinario que se celebró ayer.

Se dice que Inglaterra va á tomar una actitud muy energética en la cuestión de Oriente.

Se supone que existe un convenio secreto entre Rusia y Turquía, y á esto se atribuye las resistencias de esta potencia.

LONDRES 13.—Asegura el *Morning-Post* de esta tarde, que el príncipe de Bismark y el conde de Schuwaloff tendrán pronto una entrevista.

BERLIN 13.—Se dice que la corte alemana será representada en la fiesta de los caballeros de San Jorge en San Petersburgo.

Se considera esta representación como una prueba de que se han mejorado las relaciones diplomáticas de Rusia con Alemania.

LONDRES 13.—El *Standard* cree que el conde de Schuwaloff será nombrado embajador de Rusia en Berlin, si las relaciones de Rusia con Alemania vienen á ser menos tirantes.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo un recurso de queja promovido por la audiencia de Albacete contra el alcalde de Caudete, que impuso una multa á dos vecinos del pueblo por extracción de leñas, de cuyo hecho conocía la autoridad judicial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. Vicente Sanguis del cargo de presidente de la audiencia de Palma, y promoviendo á esta plaza á D. José Antonio de Llera y Mata.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Sevilla á D. Pedro Mendiri y Lopez.

Otro trasladando á D. Carlos Halcon y Mendoza, magistrado de la audiencia de la Coruña á igual plaza de la de Granada.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña, á D. Pedro Penich, juez de primera instancia del distrito de San Antonio de Cádiz.

Otro concediendo jubilación á D. Andrés Ger y Ayala, magistrado de la audiencia de Las Palmas.

Otro nombrando para esta vacante á D. Antonio José Caracul.

Otros indultando á Pedro Miguel Fernandez y otros, del resto de la pena de dos años de presidio correccional por delito de robo; del resto de la de dos años, cuatro meses y un día, á José Vilch de prisión correccional, á José Vilches en causa por lesiones.

Resumen de las resoluciones dictadas por este ministerio referentes á títulos nobiliarios.

Compilación de disposiciones sobre enjuiciamiento criminal (continuación).

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito de Andalucía, al mariscal de campo D. Fernando Marquez de la Plata.

Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería á D. Rafael La-Llave.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de artillería á D. Narciso Manresa y Bassols.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no proceda otorgar al ayuntamiento de Sollana (Valencia) rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

NOTICIAS.

En la reunion celebrada ayer tarde por los representantes todos de la prensa de Madrid, se aprobaron los acuerdos de que ayer dimos cuenta.

El telegrama que se dirigió ayer mismo al sindicato de la prensa de Paris, dice así:

«Los periodistas españoles reunidos saludan con entusiasmo y agradecimiento á la prensa francesa por su nobilísima iniciativa para allegar recursos con que socorrer las desventuras que afligen á nuestras provincias de Levante.

«A los vínculos que los intereses de raza establecieron entre el pueblo francés y España, hay que agregar otro más íntimo, más grande, más perdurable que todos ellos: la gratitud. Este será el que una de hoy para siempre á la prensa española con la prensa francesa.

El presidente, Manuel Llano y Persi.—El secretario, Miguel Moya.»

Un acuerdo nuevo se tomó y fué el de acuñar una medalla que conmemorase la union, por el lazo de la gratitud, entre los periodistas franceses y españoles.

Se habia renunciado á la acuñación de la medalla por los gastos excesivos que se creía iba á ocasionar, pero el Sr. Santa Ana (D. Manuel) se brindó á costearla en union de aquellos que quisieran ayudarle en su propósito. Y como era de esperar, varias personas ofrecieron su concurso y quedó resuelta la acuñación de la medalla.

Procedióse en seguida al nombramiento de las comisiones que habian de llevar á cabo los acuerdos de la junta, y fueron nombrados:

Para redactar la carta que ha de dirigirse al periodismo francés los señores Castellar, Nuñez de Arce, Marlos, Romero Ortiz, Ayala, Cánovas, Nocedal, Fernandez y Gonzalez, Arais, Ollas y Borrego.

Para organizar el concierto los señores Rodriguez (D. Gabriel), Val (D. Antonio del), Alonso de Beraza, Navarro (D. Luis), Moya, Peña y Góñi, Ugarte, Goizueta, Faura Gomez (D. Valentín) y Prida.

Para la acuñación de la medalla los señores Santa Ana (D. Manuel), Pi y Margall, Rodriguez (don Tiburcio), Vildósola, Vidart, Alba Salcedo y Balazart.

Para organizar el banquete los señores Sanchez Perez, Albareda, Arais, Fabra (D. Nilo), Mellado, Asquerino, Garcia (D. Bernardo), Calvo y Muñoz, Alba Salcedo, Calvo Aseñedo y Peris, corresponsal del *Mercantil Valenciano*.

Y para la comisión económica, los señores Santa Ana (D. Luis), Gasset, Escobar, Diz Romero, don Abelardo de Carlos, Bañón, Rodríguez, Arroyo, Regulez, Gonzalez Valledor y Liberal.

Y se acordó, por último, que se usen á todas las comisiones, el presidente y el secretario de la directiva, D. Manuel Llano y Persi y D. Miguel Moya.

La subcomisión del ayuntamiento de Madrid, encargada de las iluminaciones que han de hacerse cuando se celebre el matrimonio del Rey, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Iluminar con gas la casa del ayuntamiento, las dos casas consistoriales de la Plaza Mayor y el escudo de la tercera.

2.º Iluminar á la veneciana los jardines de la Plaza Mayor y los balcones de las casas particulares que den á dicha plaza.

3.º Idem la fachada del teatro Español, poniendo transparentes en todos los huecos del mismo, representando en éstos á los primeros autores y actores dramáticos que hayan muerto.

4.º Iluminar con gas el mercado de la Plaza de la Cebada, en la parte de la fachada que da á la calle de Toledo.

5.º Idem á la veneciana la plaza de Olavide y el arco de Monteleon.

6.º Iluminar con vasos de colores la fachada de la escuela Pia de San Fernando, adornándola con gallardetes.

7.º Iluminar con gas y á la veneciana los jardines de la plaza de Oriente.

8.º Iluminar á la veneciana los jardines de la cuesta de Santo Domingo.

9.º Iluminar con gas la comisaria del alumbrado público situada en la calle de San Bernardo.

10. Colocar un monumento con transparentes, quedando la farola de gas en el centro, en la plaza de Anton Martin.

11. Colocar una gran farola del sistema inglés delante de la puerta del Príncipe de Palacio.

Los fuegos artificiales serán quemados en el Campillo de las Vistillas y la fuente Cibele.

Desde hoy se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento proposiciones para el decorado, iluminaciones y fuegos artificiales que se celebren con motivo de los festejos reales.

Al banquete que se dará en palacio con motivo de las bodas reales serán invitadas probablemente 40 personas.

Todas las potencias del Norte, de acuerdo con Alemania, enviarán embajadas extraordinarias con motivo del próximo enlace de S. M. el Rey.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 45'42 1/2 á fin de mes, operaciones.

A las dos de esta madrugada ha recibido el Juzgado de guardia parte de la Casa de Socorro de la calle de Preciados manifestando que acababa de presentarse una señora en cinta y gravemente herida, diciendo que la habían maltratado unos ladrones que intentaron robarla, y de cuyos malhechores pudo escapar milagrosamente.

Inmediatamente ha salido el juzgado á recibir la declaración y practicar averiguaciones.

Anoche se perpetró un robo en una tienda del pasaje del Mercado en el barrio de Pozas consistente en 15.000 reales en metálico. Los autores no han sido habidos.

Por Real orden fecha de 13 de Octubre último han sido admitidas á la cotización oficial de la Bolsa de Madrid las obligaciones hipotecarias 6 por 400 creadas por la Sociedad del Tranvía de las estaciones y Mercados que prueba, dado el rigor con que ahora se examinan estas cuestiones en el ministerio de Fomento que dicha Sociedad ha cumplido todos los requisitos legales y que los intereses de los obligacionistas están perfectamente garantizados.

Por el ministerio de la Gobernación se ha redactado una real orden, dirigida á los ayuntamientos, para que éstos no distraigan cantidad alguna de los fondos públicos para invertirlos en festejos con motivo de las bodas reales.

De esta disposición se exige al Ayuntamiento de Madrid.

Se indica al general Cialdini para representar en esta corte al gobierno italiano en el próximo matrimonio de S. M. el Rey.

Las empresas de los ferro-carriles españoles han acordado que para los trenes especiales que se pondrán con motivo de las fiestas reales rijan las mismas tarifas que cuando se celebraron las anteriores.

En el palacio real del Pardo se están habilitando alojamientos para 24 personas de las que acompañarán á la archiduquesa doña Maria Cristina, según dice un periódico de la mañana.

La comisión de adopción de niños huérfanos de las provincias de Levante se reunió anoche bajo la presidencia del señor duque de Veragua, habiendo examinado todas las peticiones que en este sentido se le han dirigido hasta el día, todas ellas muy dignas de estimación, por los caritativos sentimientos que revelan, pero que habrán de ser contempladas por los interesados con los datos que la ley y la conveniencia aconsejan para estos casos; lamentando la junta no poder complacer hasta ahora los deseos de los peticionarios por no conocer todavía cual sea el número y las condiciones de los niños huérfanos en las provincias inundadas.

Ayer estuvo en palacio á despedirse de S. M. el Rey y de SS. AA. el cardenal Cattani, pronuncio que ha sido de Su Santidad en esta corte.

Se indica al general Parreño para cubrir la vacante del general Muñoz en el Consejo de Estado.

Nos complacemos sobremanera hacer publico el acto de desprejuiciamiento de nuestro estimado amigo D. Francisco Vidal y Codina, ofreciendo 2.000 arboles de su magnifico y acreditado establecimiento de los Campos Eliseos, á los labradores de las huertas inundadas, y una rebaja del 30 por 100 en todos los pedidos que de aquellas provincias se le dirijan.

Las comisiones del Ayuntamiento que entienden en el arreglo de los festejos con que se ha de solemnizar el matrimonio régio, se reunieron ayer, habiendo acordado, entre otras cosas, lo siguiente:

La comisión de fuegos artificiales acordó que haya fuegos en la fuente de Cibele y en el Campillo de las Vistillas, y que se anuncie en los periódicos con objeto de que puedan optar á hacer este servicio todos los artistas españoles.

La comisión que entiende en la designación de la persona que ha de ser nombrada cronista de las fiestas reales, se reunió hoy con asistencia del señor Mesonero Romanos, á quien brindó con este puesto. El Sr. Mesonero declinó este honor, y en su vista, se cree seguro que la comisión nombrará para aquella plaza al distinguido escritor D. Antonio A. Bermejo, cuya elección es considerada por todo el mundo acertadísima.

La comisión de toros ha invitado á tomar parte en las corridas á los conocidos diestros Lajartijo, Pastor y el Gordito, así como á Frascuelo, pidiéndole á este último que diga si se halla en disposición de torear.

El ganado que ha de lidiarse pertenecerá á las ganaderías de Veragua, Saltillo, Mirra y Salas. Agitate también la idea en esta comisión, de que los billetes de entrada para las corridas no sean gratuitos, sino imponiéndoles un módico precio, aplicable á las necesidades de los asilos de beneficencia.

La comisión de espectáculos parece que se propone, contra la idea emitida por los empresarios de los teatros de esta corte, que las funciones sean de noche.

La comisión de iluminaciones, reunida también ayer, parece que proyecta trabajos de gusto.

Según carta de Alcolea de Cinca, varias poblaciones del alto Aragón, que también han sido víctimas de las inundaciones, están firmando exposiciones á S. M. el Rey y á las Cortes á fin de que auxilien directa ó indirectamente á los habitantes de aquella comarca que han quedado en la mayor miseria.

Los representantes de la industria azucarera peninsular se han reunido hoy en el ministerio de Hacienda y han acordado el nombramiento de las subcomisiones, una en representación de los labradores y otra de los fabricantes, para que estudien y redacten el dictamen pedido por el Gobierno antes de formular los proyectos de reforma económica.

Han sido elegidos para dichas subcomisiones los Sres. Alarcon Lujan, Perepere, Martin Loma, Enriquez, Hernandez, Guerrero, Estéban, Martinez Roda y Carrasco, en representación de los propietarios y labradores; y los Sres. Villacorta, Larios, Heredia La Chica, Agrela Torren, Heredia (D. Tomás), Martinez y Valverde en concepto de fabricantes.

Se ha constituido esta sub-comisión nombrando presidente al Sr. Larios y secretario al Sr. Ayala.

Parece que S. M. el Rey ha hecho estos dias un espléndido regalo á Su Santidad, que le ha entregado el embajador de España en Roma.

Segun dice un periódico, por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante disposición para atacar el escandaloso tráfico que hasta hoy se hacía con la compra de *abonarés* á los infelices soldados que han derramado su sangre en defensa de la integridad de la patria en Cuba.

Dicha disposición es una circular por la cual se consideran intrasferibles los citados *abonarés* que se expidan á los individuos procedentes de aquel ejército.

El *Correo Militar* se queja del mal estado de los cuarteles de esta capital, y aconseja á las autoridades militares que giren una visita á todos ellos á las altas horas de la noche, para que puedan formar juicio exacto del estado lamentable en que viven estos regimientos.

Nos parece que existe una ley para vender los cuarteles que se hallan en mal estado, y con sus productos construir otros nuevos, y su aplicación sería un remedio eficaz para estos males.

En la junta celebrada anoche en el

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. O'ano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten; y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.
Levitás, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.
Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Chaquetas de paño y astracan, á 40, 50 y 60 rs.
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.
Batas de astracan y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

MONTURAS BPUQUETS ADORNOS

á rs. 10, finisimas.

para el pecho, á 6.

para la cabeza, á 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis tersura, frescura, Afelpado. — Precios: con bota, 44, 26 y 17 rs. caja; — sin bota, 43 rs.

Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomiendan 80 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Máscara ó paño de preñoz y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 19 y 13 rs. Paris, Fols VARD nº 5, r. Anber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

ASMA

OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO

Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcera y Ortega.

Cuidado con las falsificaciones.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apatosia, el Colera, Mareo, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de Boyer.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

13, CLAVEL, 13

Comedores, despachos y recibientes de roble, más baratos que en las almonedas. Primera casa en España de muebles de ébano y marfil y muebles de gran valor; se mandan á provincias.

YOE 113, CLAVEL, ALMACEN DE MUEBLES.

Comprendidas en el nuevo Codex, se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito, para curar la **enfermedad de Bland** (colores pálidos, enfermedades de las jóvenes).

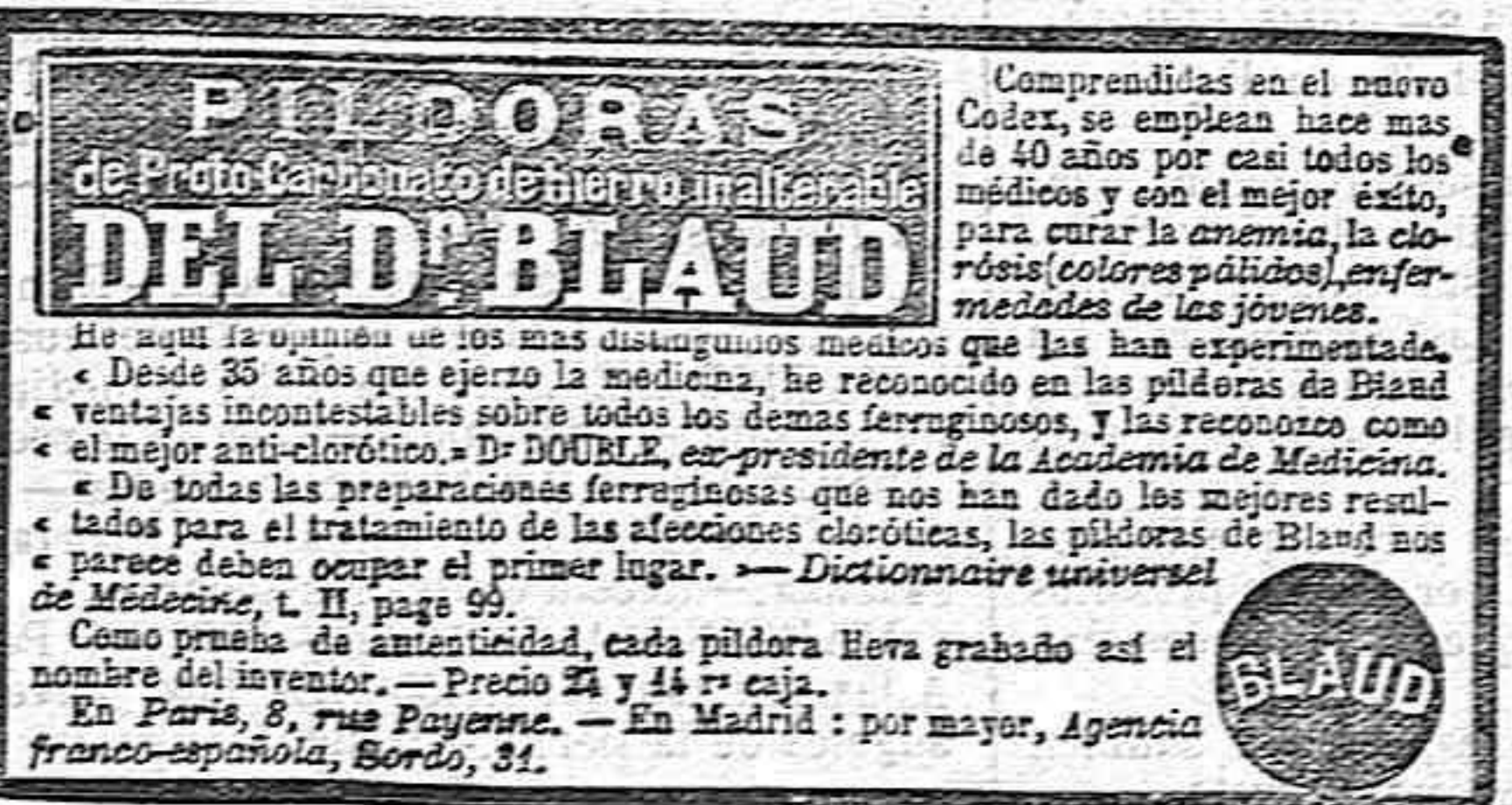
He aquí la fórmula de los más distinguidos médicos que las han experimentado.

Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico. Dr. DOUBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Bland nos parece deben ocupar el primer lugar. — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada píldora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 21 y 14 rs. caja.

En Paris, 8, rue Pajolier. — En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.



Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Garcera.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs. — Se suscribe en todas las librerías.



VAPORES CORREOS TRASLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia. — Barcelona, D. Ripol y C. — Santander, Angel B. Perez y C. — Coruña, Guarda. — Valencia, Dart y C. — Málaga, Luis Duarte. — Sevilla, Julian Gomez. — Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etcétera etc. — Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas composamente. — Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Márcos 33, 2.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figura de las últimas modas, etc. — Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcillano, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

CONTRA EL FRIO

Burlete á real vara.
Hules y plumeros.
Surtido en artículos de madera.
Planchas de corcho para chimeneas.

FUENCARRAL, 8.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

Obras	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza. — La Cordobesa. — Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo. — El pájaro verde. — Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2 50
Teatativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schiack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legítima buti farra catalana.

OCASION.

Están llegando los esquisitos vinos de Valdepenas y los inmejorables garbanzos de Castilla, lo que tengo el honor de poner en conocimiento de mis numerosos parroquianos. Arco de Santa Maria, 41 cuadruplicado, almacén de legumbres.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

CAMISERIA Y LENCERIA

DE **GUSTAVO DOBY**

Equipos y canastillas.

44, MONTERA, 44.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Juan Gerónimo, 31.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galenes.

PETROLEO DE PRIMERA.

Lata, 55 rs., sin ella, 54, puesto á domicilio.
Lope de Vega, 8.—Sambade.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Puencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:
Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 45 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, Crerra San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo. — *Complacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA. — Simon y Osler, Infantias, 18; en las principales librerías y en la porteria del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lope, Bailly-Bailliere, Durán y Fe.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 2 y 26. — D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17. — D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2. — D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8. — D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10. — D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Oldzaga, 14 v Alcalá, 67.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.